

Expediente: 544/22-A2
Carátula: RODRIGUEZ JUAN CARLOS C/ AIGNASSE MARIA MARCELA Y OTROS S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/02/2025 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SILVETTI, NICOLAS ANIBAL-DEMANDADO
900000000000 - AIGNASSE, MARIA MARCELA-DEMANDADO
20336282196 - RODRIGUEZ, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 544/22-A2



H20901741291

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: RODRIGUEZ JUAN CARLOS c/ AIGNASSE MARIA MARCELA Y OTROS s/ CONTRATO ORDINARIO - EXPTE 544/22-A2

En fecha 21/02/2025 no se libra Mandamiento conforme lo ordenado en acta de audiencia de fecha 20/02/2025 al Sr. Oficial de Justicia por falta de tasa de justicia y bono de movilidad. AN.-

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=D' PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.